

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]En esta Capital, resto de la Pro-  
vincia y Península española,  
un mes. . . . . 1.50 Ptas.En Ultramar y Extranjero, un  
semestre. . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.Anuncios, comunicados y remitidos.  
á precios convencionales.

## LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 7 de Marzo de 1898.



EL SEÑOR

## DON JOSÉ DE PAZ PERAZA,

Jefe de Administración de 1.ª clase,  
Ingeniero Jefe del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, Jefe de Obras públicas  
de la Provincia, Comendador de número de la Real orden  
de Isabel la Católica,

HA FALLECIDO.

El Gobernador Civil de la provincia Jefe, su viuda, hijas, hijos  
políticos y demás parientes;RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios  
Ntro. Señor, y asistan al funeral que por su eterno descanso  
tendrá lugar á las 9 del día de mañana en la Parroquia de San  
Francisco, saliendo el cadáver á las 9 y media de la casa mor-  
tuoria calle de San Francisco núm. 63, á cuyos favores queda-  
rán agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife 7 de Marzo de 1898.

El duelo se depide en el Cementerio.

## COSAS DE CASA

II

Cuando el viernes pasado cojimos la pluma para trazar aquellas líneas que bajo el mismo rubro que empleamos hoy, dimos á la estampa, no abrigábamos el propósito ruin, y por ende poco ajustado á nuestros cánones, de herir inútilmente respetables susceptibilidades.

Pero, como dijo el filósofo, el hombre propone y Dios dispone. Parece, según se nos refiere, que alguien ha creído ver en aquellas nuestras palabras, acres censuras contra las dignísimas personas que en épocas anteriores desfilaron, dejando el fruto de sus iniciativas, por la casa del pueblo. Vamos á cuentas, mejor dicho, á explicaciones y ampliando nuestras palabras desvirtuaremos aquellos juicios que con las debidas y reiteradas protestas de sinceridad, calificamos de infundados.

Nosotros somos los primeros en reconocer, cómo todo el mundo, que varias de las corporaciones municipales anteriores á la presente, todas si se quiere, han cumplido con sus deberes administrando honradamente los bienes del común. ¡Ya lo creo que sí, como que han sido modelos en las prácticas antiguas de sostener equilibrados como un fiel, sus presupuestos. ¿Quién duda que las corporaciones anteriores han realizado importantes mejoras públicas? ¿Quién duda que tuvieron muy buenas intenciones? Nadie, pero eso es una cosa y lo que nosotros decíamos otra.

Las corporaciones municipales de poblaciones que progresan rápidamente, como la nuestra, y podíamos citar infinitas de ejemplos, necesitan en momentos dados, lanzarse resueltas por la vía de las grandes empresas, afrontarlas, confundirse con ellas, si la frase nos es permitida, á fin de poder llenar las exigencias del vecindario que crece y se multiplica como todo aquello que llevando la bendición de Dios y contando con los esfuerzos humanos, va rodeado del iris sublime de la civilización y del progreso. Para que lleguen esos momentos de verdadera fiebre, son menester todo el calor de las ideas patrióticas y todo el esfuerzo de los hombres de acción. Así es como únicamente dan los pueblos esos pasos gigantescos hácia su engrandecimiento y su bienestar. Si cuando apunta una de esas etapas se deja pasar la oportunidad que respecto á cosas y personas, brinda la Naturaleza, viene inevitablemente el reflujó, por

así decirlo, de aquella marea favorable, y con ella el retraimiento, la desconianza y la atonía.

Es indudable que el actual Ayuntamiento con sus grandiosos planes, sus entusiasmos poderosos y su decisión, representa la esperanza más halagüeña que puede presentarse á la ciudad. Quién con espíritu sereno ó independencia de miras contemple la labor á que se han entregado en cuerpo y alma los representantes del pueblo, no puede menos de sentir un latido de júbilo en su corazón de patriota.

Schwartz y sus compañeros, realizando sus planes, dan á la Capital de las Canarias el impulso más grande que acaso haya recibido nunca.

Ese impulso es necesario. Viene dejándose sentir su urgencia desde hace algunos años. Siempre lo hemos dicho en todos los tonos: Santa Cruz necesita un Ayuntamiento al estilo del de Barcelona, de San Sebastián, ó cualquiera otra de esas poblaciones, que, lanzándose á empresas gigantes, calificadas hasta de locuras, se adelantan medio siglo á otras que llevando sus cuentas por los dedos no dan pasos tales en el camino del progreso. Ese Ayuntamiento deseado, está ahí, ó por lo menos, aún así lo parece. Decir esto es combatir á los anteriores? No. Aquellos cumplieron dentro de un sistema; éste viene á cumplir haciendo una revolución. ¿Que aquéllos no tuvieron los elementos de éstos? Concedido; pues por lo mismo, por que hoy todo es favorable, dejémoslos de pasioncillas y apoyemos á los que nos traerán una gloriosa etapa de progreso.

Y basta de estas aclaraciones, para los que quisieron ver en nuestro artículo del viernes, algunas sombras de miserias impropias de nosotros. Quisimos y queremos concluir con esas campañas poco patrióticas, que pudiendo traer el desaliento de la actual corporación, pudiera además dejar el triste precedente de que nadie debe sacrificarse en aras del pueblo, por que no solo no lo agradece, sino que maltrata á quien bien le sirve.

Contemplemos el ejemplo de nuestros vecinos de enfrente y meditemos en los perjuicios de no seguirlos.

Prometimos analizar el presupuesto, con idea de probar su legalidad correcta y concienzuda, pero estamos á punto de arrepentirnos, cuando vemos que son tan infundados y pueriles los errores de que se le acusa, que más tientan á risa que á otra cosa.

Va un ejemplo. Se ha dicho, entre otras cosas, que estaban presupuestados 22.500 pesetas para viajes. ¿Que ob-

jeción puede hacerse á esto! Válganos Cristo, y dejémoslos de comentarios. Baste con decir que esta cantidad está consignada para obras públicas.

En cuanto á las subvenciones, de las que tanto se ha venido hablando estos días, no tenemos que decir sino que si un Ayuntamiento que trata de realizar un empréstito, empieza por consignar subvenciones, al mismo tiempo que aparece pagando el diez por ciento por cantidades que hace más de 20 años viene adeudando, está moral y legalmente incapacitado para hacerlo (el empréstito) y además tiene la seguridad de ahuyentar á los que tomando parte en la dicha operación de crédito, pudieran ser sus acreedores.

Se dirá que continúan otras subvenciones, pero debe tenerse en cuenta, que las que siguen es por que hay obligación de darlas en virtud de contratos aún subsistentes. Pudiera objetarse también que las subvenciones que se suprimen son de escasa importancia; no importa, el efecto moral es el mismo, ya que si hoy se empieza sentando el funesto precedente, mañana pudieran ser gruesas sumas las que se donen, con lo que se da motivo á engendrar dudas en los capitalistas que puedan tomar parte en el referido empréstito.

Cuanto va dicho es lo que deben hacer los administradores, cumpliendo con sus deberes legales, pero, si el pueblo representado en la Junta de Asociados, estima lo contrario, «con su pan se lo coma», cómo reza el aforismo, y todo el mundo queda tan contento.

De modo que no hay motivos de disgustos ni de diferencias. Nosotros deseamos más que nadie la prosperidad de Santa Cecilia, y en prueba de ello, podemos consignar que hemos aplaudido mucho, y aplaudimos ahora, la idea que se dice tiene el Ayuntamiento de adquirir el precioso edificio en que vive la referida sociedad.

Una cosa es eso, y otra la legalidad del presupuesto, que repetimos, no puede ser presentado en otra forma, dadas las excepcionales circunstancias de ir á concertarse una operación de préstamo.

Lo que nos ha hecho tomar cartas en el asunto, es la mala voluntad que nos ha parecido ver en ciertos elementos respecto al Ayuntamiento, inventando calumnias, por los fatales resultados que, según experiencia dolorosa sabemos trae el afán inveterado de matar prestigios y anular iniciativas. Y... concluiremos manifestando con Hugo, que: «aborrecemos á los exterminadores, tanto más si no tienen derecho á serlo, por que de ellos no sale nada provechoso y en cambio traen la ruina de los pueblos.»

## NOTICIAS DE LA PENÍNSULA

Madrid 27.

El representante de España en Washington, Duboso, ha declarado que la idea de hacer creer la existencia de la mina submarina en la Habana para volar el *Maine*, significa un insulto á España.

—La *Discusión* de la Habana publica declaraciones de Dols.

Hace un caluroso llamamiento á la paz.

Dice que la isla para los cubanos (¿) con la autonomía, ó el territorio y la riqueza pasará á poder de los Estados Unidos.

—Dicen de Berlín que Bismarck, ocupándose de la cuestión de Cuba y los Estados Unidos, lanzó la idea de que debiera someterse el asunto á un arbitraje.

Al saberlo Sagasta, ha rechazado la idea como absurda, pues no existe base en que fundarlo.

Son derechos exclusivos de nuestra Soberanía.

No puede oírse siquiera la idea de que puede España admitir intrusiones extranjeras.

—En Nueva York se extiende la creencia, debida á los trabajos jingoistas, de que la explosión del *Maine* fué por causas exteriores, colocando minas y torpedos submarinos.

Para justificar la autenticidad, algunos periódicos publican un plano que dicen levantó Weyler de defensas submarinas.

La opinión general y el sentimiento público contra España adquiere vuelos.

Buscan ocasión de arrollar á MacKinley.

Entre los navieros yankees hay pánico y niéganse á mandar buques al puerto de la Habana por temor á que exploten.

—Se han recibido de Atenas detalles del atentado cometido contra el rey.

Dos individuos, al pasar el rey en coche, le dispararon siete tiros.

Cuando el rey oyó el segundo disparo púsose de pié para cubrir con su cuerpo á la princesa Maria.

El primer disparo fué hecho á veinte pasos.

Los agresores, desde la carreterra, rodilla en tierra, seguían disparando, mientras el rey blandía un bastón.

Resultó ileso.

Cantóse un Te Deum.

Búscase á los autores.

La agresión verificóse cuando el rey regresaba del palenque.

—El *Correo*, ocupándose de la Pastoral que el Arzobispo de Valladolid, cardenal Cascajares, dirigió á sus diócesanos en vísperas de Carnaval, dice que no solo trata de los males de la guerra de Cuba y abusos de que es víctima el soldado por mala y escasa alimentación, sino que se mete en disquisiciones políticas que revelan mal humor y espíritu agresivo que no debía esperarse de un prelado tan circunspecto; suponiendo entre otras cosas que no se administra bien el dinero que dá el país para los gastos de la guerra.

—El *Nacional* publica una carta que dió Govin al comisionado José Acosta con destino á la Junta de Nueva York.

Contiene las siguientes instrucciones para pactar.

Primero: sostenerse con objeto de que se llegue al pacto.

Debe pedirse cuanto ofreció Moret en 1889.

Desarme de los voluntarios, precisamente.

Segundo: completa autonomía arancelaria, sin *modus vivendi* con España.

La colonia podrá después pactar con la Metrópoli un concierto aduanero.

Se respetarán los intereses de Cuba. Modificación del Parlamento.

El Senado lo elegirán en la provincia, y solo así será poder moderador, no una retranca.

Tercero: el gobernador general será un hombre civil grato á la colonia, cuya legislatura podrá manifestar ante él.

Tendrá el veto en la misma forma que el precedente de los Estados Unidos.

Cuarto: absoluta autonomía del cuerpo jurídico independiente de la Metrópoli.

Tribunal Supremo en la Habana.

Quinto: Facultad legislativa en materia civil, industria, agricultura y comercio de la colonia.

Sexto: Milicia nacional.

—El *Nacional*, dice:

Desmentimos autorizadamente que Weyler se trajera los planos de Cuba, como dicen en los Estados Unidos.

Weyler trájose documentos suyos para probar en el Parlamento el estudio que tenía hecho para aniquilar la guerra en Oriente.



Weyler se trajo también documentos que prueban la traición de los Estados Unidos y cómo Lee se ponía al habla con Aranguren y otros cabecillas.

Madrid 28.

La prensa sensata de Nueva York niega los rumores acerca de preparativos bélicos en los Estados Unidos.

El Congreso ha desechado por gran mayoría una proposición pidiendo un voto de censura para Woodford por celebrar el banquete en honor de Polo de Bernabé.

—Se ha dicho que Weyler se propone presentar su candidatura cerrada por la Habana y que esto producirá un conflicto al Gobierno.

—En Viena está agonizando la princesa Clementina, hermana de Montpensier.

—Dicen de Atenas que ha sido detenido el autor del atentado contra el rey. Llámase Karditz y desempeñaba un cargo subalterno en la Alcaldía de Atenas.

Confesó su participación en el delito.

—La baja de la Bolsa atribúyela unos á haber fracasado las negociaciones financieras intentadas por el Gobierno, y otros á las impresiones pesimistas procedentes de los Estados Unidos.

Madrid 1.º

El Liberal publica las opiniones de los bolsistas Urango, Martín Estéban y Minuesa sobre la baja alarmante de los valores españoles.

Atribúyela á los infundios que corren por las bolsas extranjeras acerca de un próximo conflicto con los Estados Unidos.

Añade que la clave está en Cuba, diciendo que con un presupuesto de 800 millones, importando muchos intereses y perdiéndose generaciones enteras, es imposible ser optimista.

—En los centros autorizados de Washington dicen que el Gobierno confía en que se demostrará la inocencia de España en la catástrofe del Maine.

Si la explosión debióse á causas externas, sin complicidad oficial de los agentes españoles, hará á España legal y moralmente responsable de la catástrofe por haber ocurrido dentro del territorio español y el Gobierno confía en que España pagará para evitar conflictos.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 5—7 n.

El Sr. Romero Robledo presentará como candidatos por Madrid en las elecciones de diputados á Cortes, á los generales Borrero y Segura.

Pretende que dichas candidaturas tengan el carácter ne nacionales y en tal concepto indica la conveniencia de que sean votadas por todos los partidos.

Madrid 5—8 n.

Llegan telegramas importantes de los Estados Unidos que han causado gran extrañeza.

En los despachos enviados desde Washington, se manifiesta que el Gobierno de la República ha ordenado que se proceda inmediatamente á la fortificación de las islas de las Tortugas que solo cuentan hoy con débiles defensas.

Se consignarán grandes cantidades para conseguir este objeto y poner en breve tiempo aquel territorio en buen estado de defensa, para evitar un golpe de mano que traería graves consecuencias para la República.

Madrid 5—8'20 n.

Circulan los más extraños rumores, respecto á la orden dada por el gobierno de Washington.

Por declaración del mismo, se sabe

que esta disposición no obedece á otro móvil que á evitar que las islas de las Tortugas caigan en poder de los españoles, en el caso de un rompimiento de hostilidades que se teme.

Grandes comentarios con este motivo.

Madrid 5—9 n.

Comunican telegráficamente desde la capital de la Gran Antilla, dando cuenta de un gran acontecimiento.

Refiérese este despacho á la batalla librada entre varias columnas españolas y todas las fuerzas que manda el generalísimo Máximo Gómez.

Las partidas rebeldes fueron sorprendidas y obligadas á librar el combate que fué sangriento y encarnizado.

Madrid 5—10 n.

Nuevos despachos enviados de la Habana, dan detalles de este sangriento combate.

Tuvo lugar en las inmediaciones de los puntos llamados Pozo azul y Lujirase.

Los rebeldes, noticiosos de la proximidad de las fuerzas españolas, habían procedido á la fortificación formidable de todos los puntos estratégicos, por disposición de Máximo Gómez.

La repentina llegada de las columnas españolas, les impidieron terminar por completo aquellas defensas.

El ataque de nuestras fuerzas fué impetuoso, apoderándose de los lugares fortificados y desalojando de todos sus puntos á los que seguían á Máximo Gómez.

La principal defensa fué la hecha en Pozo azul, del que también fueron arrojados con grandes pérdidas.

Madrid 5—11 n.

Las operaciones practicadas, que han dado por resultado tan brillante combate, fueron emprendidas por las columnas que mandan los generales Martín, Cortijo y teniente coronel Costa.

Los soldados se batieron valerosamente con sus jefes á la cabeza, siendo las pérdidas de las columnas muy escasas si se comparan con las que sufrieron los rebeldes.

Madrid 5—11'20 n.

A consecuencia de la acción librada en Pozo azul, los rebeldes se retiraron con horribles bajas en medio del mayor desorden.

Dejaron en el campo centenares de muertos y muchos heridos.

Apoderáronse nuestras tropas de gran número de caballos, de los armamentos y hospitales, acojiéndose á indulto después de la batalla el titulado coronel del ejército libertador Francisco Rodríguez.

Esta batalla ha sido uno de los más brillantes triunfos conseguidos en toda la campaña.

Gran entusiasmo en la Habana al tener noticia de tan señalada victoria.

Madrid 5—12 n.

El General Blanco ha teleografiado al Gobierno recomendando para una gran recompensa al Teniente Coronel Costa, por su brillante comportamiento

en la acción librada últimamente y en la que combatió con extraordinario valor.

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'10.

Id. id. exterior, á 80'10.

Id. amortizable 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, 1886, á 91'65.

Acciones del Banco de España, á 414'25.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 34'85 por 100 P.

Madrid 6—4 t.

Máximo Gómez, rodeado de un pelotón de sus secuaces, pues perdió en la acción casi todo el llamado *Estado mayor*, huye apresuradamente desalentado y perseguido.

Rina el mayor desorden y confusión entre los contados rebeldes que le siguen.

En toda la región del Camagüey se ha desencadenado una terrible tempestad, derribando barracones, destruyendo sembrados y árboles y causando algunos muertos.

Madrid 6—7 n.

Nuevos despachos enviados de la Habana, confirman la muerte del cabecilla Ducasi.

Dan cuenta también de la presentación de un capitán del ejército libertador y dos individuos más, que habían desempeñado algunas veces el oficio de prácticos de las columnas rebeldes.

Reina la mayor agitación en la Habana con motivo del periodo electoral.

Los autonomistas son objeto de las mas acres censuras y de los más acerbos ataques, á causa de la intransigencia de que están dando pruebas en las presentes circunstancias.

Madrid 6—9 n.

Llegan alarmantes noticias de los Estados Unidos.

En Nueva York gana terreno el partido hostil á España y comienza á considerarse probable un rompimiento de hostilidades entre la Nación española y la República.

Las disposiciones adoptadas por el Gobierno yankee hacen temerlo así.

Gran agitación en toda la República.

Madrid 6—10 n.

El periódico *El Herald*, de Nueva York que hasta ahora había mostrado gran reserva y era de los que constantemente combatían al partido hostil á España, admite la posibilidad de una declaración de guerra entre las dos naciones.

Las declaraciones del *Herald* y las órdenes del Gobierno yankee relativas á fortificaciones han causado gran efecto en la opinión pública.

El expresado periódico advierte además que las leyes inglesas prohibirán á la Gran Bretaña vender buques de guerra á las dos naciones.

Toda la prensa de los Estados Unidos pide á Mac-Kinley que proceda con urgencia al artillado de los barcos

de combate y á la adquisición inmediata de cuantos buques de guerra puedan conseguirse.

Gran expectación en toda Europa en vista de la gravedad que van revisitando los sucesos.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

Garachico 7—11'40 m.

Director OINÓN:

Ayer una tarde en Calvario Buenavista joven Claudio Rodríguez hizo tiros revólver, hiriendo segundo muslo izquierdo á joven Zoilo García quedando gravemente, noticias hoy sigue mal, médico Capote seguidamente fué llamado hacer primera cura extrayendo bala pide junta facultativa, agresor hijo Juez municipal hizo diligencias judicial, llamó á Icod guardia provincial, capturando reo anoche en San Pedro Daute, conduciéndolo Orotava.

EL CORRESPONSAL.

## CRÓNICA

D. E. P.

Anoche falleció en esta Capital nuestro distinguido amigo el Sr. D. José de Paz Peraza, Ingeniero Jefe del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, Jefe de Obras públicas de esta provincia, Jefe de Administración de primera clase, Comendador de número de la Real orden de Isabel la Católica, etc. etc.

A su respetable familia enviamos la expresión de nuestro profundo sentimiento por pérdida tan irreparable.

El Sr. D. Francisco Martínez Fernández, oficial primero de la sucursal del Banco de España en esta plaza, ha sido nombrado secretario de dicha sucursal. Nuestra enhorabuena.

Noticias militares:

El teniente coronel de infantería don Manuel Martínez de Bartolomé y López de Tejada, gobernador militar de la ciudadela de la Seo de Urgel, ha sido destinado á la zona de esta Capital.

El capitán D. Juan González Belijar ha sido destinado al batallón Regional, número 1.

El capitán D. Francisco de la Oliva y Campos, que sirve en el Regional número 2, destinado á la zona de Cádiz, y al Regional de Las Palmas los capitanes D. Celedonio Hospital, D. Juan Delgado y D. Trinidad Cánovas.

Al joven comandante de Estado Mayor, D. Ignacio Despujols, que de capitán prestó sus servicios en la Capitanía general de este distrito, se le ha concedido la cruz roja de segunda clase del Mérito militar.

Como habíamos anunciado, ayer llegó á esta Capital en el vapor correo *Africa*, nuestro querido amigo y paisano el Sr. D. Evaristo Casariago y Ghirlanda, comandante de Estado Mayor, acompañado de su distinguida esposa é hijos.

Viene el Sr. Casariago en posesión de tres cruces del Mérito Militar, rojas, de 2.ª clase, dos de ellas pensionadas, que le fueron concedidas por su brillante comportamiento en la campaña de Cuba.

Al reiterarle hoy nuestra enhorabuena por sus merecidas recompensas, les enviamos un afectuoso saludo de bienvenida.

D. E. P.

Ha fallecido en Las Palmas D. Angelino Díaz y Sarmiento, hermano del capitán del vapor correo interinsular *Vieira y Clavijo*, D. Rosendo Díaz.

Acompañamos á su familia en la profunda pena que le aflige.

En el vapor correo *Africa* llegaron

ayer varios soldados, hijos de esta provincia, que regresan inútiles y enfermos de la campaña de Cuba.

En el vapor correo de la Península que llegó ayer á este puerto, hizo viaje, acompañado de su señora, D. Bernardo Almonacid, jefe de la sección montada de la Guardia provincial.

Les saludamos.

Pasajeros que condujo el vapor correo *Africa*:

*Para esta Capital:* D. J. Rebollar, D. E. Casariego señora y cinco hijos, D. Bernardo Almonacid y señora, don Rafael Varona, D. F. Hernández y nueve más, D. S. Valenzuela y siete más, D. Clemente Figueras, señora y tres hijos.—Total: 34.

*Para Las Palmas:* D. Luis del Castillo, D. D. Suárez, D. D. Gutiérrez y tres más.—Total: 6.

DE SOBREMESA

«¿Habrás probado Lucía algún manjar indigesto? —«No sé; pero ayer decía: ¡ay amor, cómo me has puesto!»

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

6 DE MARZO

278-20 Vapor español *Viera y Clavijo*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para Arrecife y escalas, despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

279-21 Vapor español *León y Castillo*, de Arrecife y escalas; deja y toma carga y pasajeros y sale para la Palma despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

280-22 Vapor español *Africa*, de Cádiz; deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale para Las Palmas despachado por Hijos de J. Yanes.

281-23 Vapor inglés *Inyati*, de Port Natal, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres, despachado por Hamilton y C.<sup>a</sup>

7 DE MARZO

282-24 Vapor francés *France*, de Montevideo y Buenos Aires, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Marsella, despachado por Hijos de J. Yanes.

283-25 Vapor español *Puerto Rico*, de Barcelona y escalas, con carga

general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para la Habana despachado por Hijos de J. Yanes.

284-26 Vapor italiano *Agordat*, de Génova y Barcelona, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Montevideo y Buenos Aires despachado por Hamilton y C.<sup>a</sup>

Registro civil

MARZO 5

NACIMIENTOS

Paula Gómez y Tugores.  
María de los Dolores Delgado y García.

DEFUNCIONES

D. Rosendo Gaspar y Guerin, de esta Capital, 48 años, casado; Pilar, 5.—Uremia.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

MARZO 7

*Santo de hoy.*—Sto. Tomás de Aquino.  
*Santo de mañana.*—S. Juan de Dios.

Luna llena el 8 á las 8 y 24 m. de la mañana en Virgo. Vientos.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 7½ á las oraciones el Rosario.

SÚPLICA

El día 4 del corriente desapareció de una finca de Costa una Gacela, animal de color canelo claro, parecido á una cabra, pero más pequeño. Se suplica á la persona que la encuentre, ó de noticias de haberla visto, que lo comunique en la calle de San José núm. 15, donde, además de agradecerse, se le gratificará.

1689

HUEVOS

Se venden á 8 por 50 céntimos de peseta, huevos frescos recientemente venidos de la

Madera, en la calle de la Marina, fonda «El Teide» desde las 7 á las 10 de la mañana.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero . . .	762'81
Termómetro á la sombra . . .	17,2
Tensión del vapor . . .	10'0
Humedad relativa . . .	68'7
Viento . . .	E.
Fuerza del viento . . .	0.
Cielo: parte cubierta, décimas . . .	10.
Temperatura máxima de ayer . . .	18'2
Id. mínima de anoche . . .	15'5
Estado del mar . . .	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . .	0'0

PÉRDIDA

de un reloj de acero y oro, forma candado, con broche del último metal, la que debió tener lugar en la Plaza de la Constitución, calle del Castillo ó parte de la de la Luz. Se suplica á la persona que lo haya encontrado, se sirva entregarlo en la Librería de Hernández, Castillo 56, donde á más de agradecerse, será gratificada.

1687-3

SE VENDEN

los cuatro tomos con cubierta de pasta de «Las siete partidas del sabio Rey Alfonso el 9.º Gloradas por el Licenciado Gregorio López, impreso en Madrid en 1829 con especial permiso de S. M.»

Y también se venden los primeros tomos hasta el 10 en pasta, de la «Enciclopedia Española de Derecho y Administración, ó Nuevo Texto de la legislación de España é Indias.» Publicado por el Excmo. D. Lorenzo Arrazola y colaboradores.

Los tomos no han sido usados. Darán razón en la imprenta de D. Adolfo Herreros en la Orotava.

1687-3

Al Comercio

Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este periódico San Francisco, 32.

Bazar Francés

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Se acaba de recibir un variado surtido de velos tohalla y mantillas de seda, novedad á precios sumamente baratos. También se realizan á precios baratísimos, una partida de telas de seda, pasamennerías, galón y cordón para adornos, flores, plumas, sombrillas fin de siglo, etc., etc. Telas de hilo para camisas, calzoncillos y para sábanas de un ancho sólo, id. para manteles. Igualmente hay una partida de manteletas de seda, sombreros y capotas para señoras, que se realizan por la cuarta parte de su valor de fábrica.

Relojes de níquel hasta el precio de 10 pesetas, de plata hasta 20 idem y de oro hasta 40, también hay sistema Roscof á 21 y 25 pesetas, acero empavonado, marcha garantizada. 1684

Máquinas de coser de Jones

Estas máquinas inglesas construidas por la Jones Sewing Machine Company Limited, de Guilde Bridge, cerca de Manchester son las más perfectas que existen y por su sencillez, duración y demás excelentes cualidades se prefieren en todos los mercados del mundo á las máquinas americanas y alemanas.

Unico depósito en Tenerife:

A. VANDEWALLE.

1664 Castillo, 27.

UN PROFESOR

de instrucción pública desea dar lecciones á domicilio, de enseñanza elemental y superior.

Dirigirse, San Francisco 44. 1681-25

LA NUEVA

fábrica de tabacos Habanos. Marina, 41. Ventas al pormayor y menor.

Precios económicos.

8-M

de su contraída garganta, los ojos giraron dentro de sus órbitas. El judío había muerto.

Durante medio minuto, Perina contempló el cadáver, sin que la mejor emoción se mostrase en su rostro. En seguida, inclinándose, y sin cuidarse de si el corazón del judío latía, cogió el cinturón de cuero, le abrió y, poniéndose de rodillas sobre las losas, se puso á contar con gran avidez las monedas de oro que encerraba. Tenía cerca de doscientas. El judío había gastado el resto durante los dos años de su estancia en Bretaña, para subvenir á las humildes necesidades de la vida y en comprar en la villa más próxima algunos libros y varios instrumentos de astronomía necesarios á la educación de Perina. Esta estaba ebria de gozo. Los puñados de oro que tenía en las manos le parecían una fortuna incalculable, y el porvenir se presentaba brillante á su vista. Ningún obstáculo podía entorpecer su marcha, puesto que, gracias á aquella herencia, iba á lanzarse á París, la ciudad hechicera. En cuanto á dedicar un suspiro, una lágrima, un recuerdo á aquel cadáver que permanecía á su lado, hubiera sido tiempo perdido. ¡La discípula era digna del maestro!

La tormenta seguía en toda su fuerza. El trueno rugía sin descanso; las agitadas olas del Océano iban á estrellarse contra los precipios que dominaban la torre.

Perina descendió á la sala baja, y, después de haber escondido bajo sus sayas bretonas el cinturón que encerraba su fortuna y sus esperanzas, abandonó la torre. Apenas acababa de andar cien pasos y de dejar el ángulo de un bosque de encinas, cuando se halló frente á frente con un hermoso joven que caminaba con una escopeta al hombro, seguido por dos perros de caza. Aquel cazador había desdeñado buscar un abrigo durante la tormenta, porque sus vestidos, de una rica tela y de un corte elegante, chorreaban agua como

Mientras esto pasaba en París, el judío, muy filósofo y consolado de su ruina por la idea de que podía y debía en la tempestad imprevista perder, no solamente su dinero, sino su vida; el viejo judío, decimos, se dirigió á pie y á pequeñas jornadas hacia la Bretaña. Se había dicho, y no sin razón, que ningún país podía ofrecerle un asilo más seguro que aquella ciudad clásica de la fé y de la lealtad sin tacha.

El hermoso día en que Samuel llegó al borde del Océano, vió enfrente de él la Torre de las Cigüeñas; visitó su interior y lo encontró completamente deteriorado. Acababa de instalarse en él haría próximamente una hora, cuando Perina se presentó á su vista.

Hemos presenciado la primera entrevista de la bretona y del judío. Ahora nos toca decir lo que debía resultar del encuentro de la joven.

XI

El judío astrólogo y envenenador no podía encontrar un discípulo más asiduo é inteligente que Perina, pues al cabo de algunas semanas la joven sabía leer las páginas impresas del *Manual de Teología*. Descifraba correctamente la escritura irregular de Samuel, y no deluvo aquí sus lecciones, puesto que la enseñó á escribir.

La joven también fué iniciada con una maravillosa lucidez en las prácticas de la astrología, de las cábalas, de la quimancia y de otras ciencias ocultas muy preciada en la edad media; pero, cosa digna de notar, al tiempo que Samuel la enseñaba á practicarlas, le prohibía creer en ellas.

Para explotar con fortuna la credulidad del vulgo—le decía el viejo,—el escepticismo más absoluto es indispensable.

**The Union Steam Ship Company's**PARA MADEIRA Y SOUTHAMPTON  
El hermoso vapor**GASCON**deberá llegar á este puerto el 14 de Marzo, de 1898.  
Admite pasajeros y 100 toneladas de carga sobre cubierta.Agentes, HAMILTON Y C.<sup>a</sup>**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Trinidad  
Saldrá el día 15 de Marzo el magnífico vapor**FOURNEL**Admite carga y pasajeros de 3.<sup>a</sup>  
Agentes, HARDISSON FRERES.**Forwood Brothers & C.<sup>o</sup>**

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES VIA MADEIRA

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

**OROTAVA**el día 11 de Marzo.  
Admite carga y pasajeros.Agente,  
HY WOLFSON.  
Marina, 1.**African Steamship Company**PARA LIVERPOOL, VIA MADERA  
El magnífico vapor**DAHOMEY**saldrá de este puerto el día 8 de Marzo.  
Admite carga y pasajeros.Agentes, ELDER DEMPSTER & C.<sup>o</sup>  
Marina, 11.**VAPORES TRASATLÁNTICOS**

DE

**HIJO DE J. JOVER SERRA**

Para la Habana, directamente

El magnífico vapor español de gran velocidad

**MIGUEL JOVER**

saldrá de este puerto el día 15 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curaçao,  
Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón.

El grandioso vapor italiano

**Centro América**

saldrá de este puerto el 8 de Marzo.

Admite pasajeros y carga.

Nota.— No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.

**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

**N. Paquet et C.<sup>e</sup>**

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE

El vapor francés de gran porte y rápida marcha

**ANATOLIE**

saldrá de este puerto el día 14 de Marzo de 1898.

Admite carga y pasajeros en sus espaciosas y lujosas cámaras.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

Para Mogador, Casablanca, Mazagán,  
Tánger, Gibraltar y Marsella.

El vapor francés

**MEURTHE**

saldrá de este puerto el día 9 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**LA OPINIÓN****DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1.<sup>50</sup> Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre . . . . . 10 »  
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.  
Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

**Novísimo manual de Hacienda**

Y CONTABILIDAD MUNICIPAL

**POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO**ó sea 3.<sup>a</sup> edición, notablemente aumentada, de*El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Depositarios Municipales.*Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condonación de contribuciones, etc., etc., con un *Repertorio Alfabético* de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

**TRATADO DE TENEDURÍA DE LIBROS**En esta obra, de las demás otras materias propias de ella, se trata extensamente, bajo una nueva forma didáctica, de todas las cuentas que intervienen en la PARTIDA DOBLE aplicada al comercio, industria, agricultura y *administración*; haciéndose también referencia á los otros métodos de teneduría.

Precio en Barcelona, 5 pesetas encuadernado, fuera de la capital 75 céntimos más por gastos de correo y certificado.

**TRATADO DE ECONOMÍA POLÍTICA**Comprende el estudio de la Producción, Distribución, Circulación y Consumo de la riqueza; tratando además de las cuestiones económico-sociales y de los medios conducentes á la mejora de todas las clases proletarias. Para su más fácil consulta contiene un *ÍNDICE-PROGRAMA* y un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de voces técnicas.

Precio 6 pesetas el ejemplar encuadernado.

**AGENDA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

Y GENERAL PARA 1897

**Y MANUAL DEL TIMBRE DEL ESTADO**Forma un volúmen de más de 200 páginas que contiene los servicios y disposiciones legales que deben cumplirse día por día, ó que tienen plazo fijo ó fatal; así como un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de las disposiciones legales que están vigentes y las recientes LEY Y REGLAMENTO del Timbre del Estado con profusión de notas aclaratorias y un «Sumario alfabético de materias».

Precio 2 pesetas encuadernado con lujo.

**LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA***Enciclopedia de Administración municipal*Esta Revista se publica por cuadernos mensuales, comprendiendo en 64 ó más páginas, las secciones siguientes: 1.<sup>a</sup> Servicios generales periódicos. 2.<sup>a</sup> Servicios especiales de cada mes. 3.<sup>a</sup> Servicios generales no periódicos. 4.<sup>a</sup> Consultas. 5.<sup>a</sup> Juzgados municipales. 6.<sup>a</sup> Sección libre. 7.<sup>a</sup> Apéndice.

Precio, 15 pesetas anuales, pagaderas por anticipado.

IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

Un año bastó á Perina para asimilarse los extraños conocimientos afortunados por Samuel durante sesenta años de continua práctica. Los estudios de la bretona recibieron entonces una nueva dirección. El solitario recorrió el velo para su discípula de los arcanos de la misteriosa y terrible ciencia de los venenos. Bajo la dirección del amigo de Exili, Perina hizo progresos rápidos, y, antes que transcurriera otro año, la joven no tenía nada que aprender del judío. Se hubiera dicho que Samuel no esperaba sino aquel momento para dejar este mundo y entregar su alma corrompida al Demonio.

Un día del mes de Agosto de 1750, dos años por consiguiente después de la llegada del judío á la Bretaña, Perina fué á hacerle la visita que tenía por costumbre. El tiempo estaba pesado, el cielo borrascoso; relámpagos surcaban las nubes plomizas. La bretona subió rápidamente la escalera que conducía al primer piso y encontró á Samuel tendido sobre el montón de paja que le servía de lecho. El rostro del judío estaba pálido, sus pupilas no brillaban; un ronquido lento salía á intervalos irregulares de su descarnado pecho.

—¿Eres tú, Perina?—murmuró.

—¡Me preguntáis si soy yo!—exclamó Perina haciendo un gesto de asombro;—¿no me veis?

—No, no te veo—respondió el judío,—y apenas si te oigo: el dedo de la muerte me ha tocado: la parálisis me ha invadido y va á hacer de mi cuerpo un cadáver; antes de una hora todo habrá acabado para mí.

La bretona no respondió; para ella era evidente que Samuel no se engañaba.

—Inclínate—repuso el judío,—porque mi voz se debilita cada vez más, y escucha los últimos consejos de tu maestro. Te he dado el solo verdadero bien, el solo incomparable talismán: ¡La Ciencia del Mal! Gracias á mí, serás rica y

poderosa; tu porvenir está en tus manos; deja este país, en el que no sabrías vivir con los gustos y ambiciones que en ti reconozco, y que he desarrollado á mi sabor: ve á París. Allí está tu sitio: París es la Babilonia de los tiempos modernos, donde todas las pasiones tienen templos y todos los vicios adoradores y te profetizo una inmensa fortuna que superará tus esperanzas y ensueños. Yo he conquistado tesoros; los encontrarás como yo; la mina es inagotable: sé más prudente y discreta que tu maestro, procurando detenerte á tiempo y guardar el dinero.

Samuel se interrumpió: el ronco estertor de la agonía se mezclaba con su fatigosa respiración. La tormenta, lanzada de los puntos más lejanos por los fuertes vientos que corrían, se aproximaba poco á poco. Y se dejaba sentir los primeros truenos y la tempestad iba á desencadenarse. El judío, reanimado un instante, se dejó caer nuevamente sobre el montón de paja.

—Todo acabó—pensó la joven;—no hablará más.

Perina se engañaba. La mano de Samuel se agitó para hacer seña á la bretona de que se inclinara de nuevo: obedeció; apoyó casi su oído en los desfallecidos labios del anciano, y pudo escuchar en un momento supremo estas palabras entrecortadas é interrumpidas:

—Alrededor de mis caderas... un cinturón... oro... es para tí... París... ve... no lo olvides.

Los labios se agitaron aún, pero la voz se extinguió; la joven siguió escuchando, pero nada oyó; al cabo de uno ó dos segundos, el profundo silencio que allí reinaba fué interrumpido por un trueno tan horrible y tan próximo, que se hubiera dicho que un rayo acababa de caer sobre las almenas de la torre. Perina ocultó el rostro entre sus manos, y el cuerpo de Samuel, galvanizado, se estremeció por última vez sobre su miserable lecho. Un ronco suspiro se escapó